

IMPI y UDLAP firman convenio de colaboración



- *El convenio permitirá promover y difundir la cultura de protección de la propiedad industrial.*

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), firmaron un acuerdo de colaboración el cual tendrá un impacto positivo para la universidad y para la sociedad, ya que ambas instituciones unirán esfuerzos para realizar actividades académicas que permitan promover y difundir la cultura de protección de la propiedad industrial.

Cabe destacar que, con el convenio, firmado por el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, rector de la UDLAP y el Mtro. Miguel Ángel Margáin, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se sientan las bases que permitirán que los estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla realicen prácticas profesionales y servicio social en el IMPI.

También abre la posibilidad para que las dos instituciones organicen en conjunto conferencias, seminarios y talleres, con el objetivo de que la sociedad conozca las figuras y herramientas de protección de la propiedad industrial.

En éste convenio, el IMPI se compromete a prestar asistencia técnica a la UDLAP, mientras que la Universidad de las Américas Puebla dará las facilidades, como institución de educación superior, para promover la protección de sus innovaciones, productos y servicios.

Durante la firma, el director general del IMPI, señaló “que es muy satisfactorio saber que compartimos el compromiso de apoyar el emprendedurismo y la creación de innovación, así como el fomento y promoción del papel preponderante que tiene la propiedad industrial, incentivando la protección y comercialización de intangibles”.

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial estamos claros, conscientes y seguros de que las universidades son el semillero de los emprendedores e innovadores, y es a través de estas alianzas que podemos apoyar e impulsar la creatividad de los estudiantes y académicos,

a efecto de que logren materializar sus ideas, acercándolos a los beneficios que otorga el sistema de propiedad industrial; apuntó el Titular del Instituto.



Por su parte, el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, agradeció la firma de este convenio y comentó que “este tipo de asociaciones es lo que nos hace cada día una mejor institución, porque nos reafirma que los estándares que se ponen en práctica fuera del área educativa buscan la calidad de los programas académicos que la UDLAP ofrece. Esta será una vinculación real y positiva para quienes en un futuro serán los profesionistas encargados de llevar al desarrollo de México”.

Cabe destacar que el IMPI es la institución del Gobierno de la República que administra el sistema de propiedad industrial en México. Entre sus atribuciones destacan la protección de invenciones (patente, modelo de utilidad y diseños industriales), signos distintivos (marca, aviso comercial, nombre comercial, marca colectiva y denominaciones de origen); además de atender el uso legal de los derechos de propiedad intelectual.

Por su parte, la UDLAP es una institución que brinda educativa excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado a fin de generar profesionales ciudadanos que se caractericen por tener formación sólida sobre su área de estudio y profesión, tengan una alta responsabilidad social y compromiso ciudadano, siendo capaces de formular y generar proyectos con un fuerte compromiso ético y altamente competitivos para trabajar en contextos internacionales.

Es por todo lo anterior, que con la firma de este convenio la Universidad de las Américas Puebla de la mano con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, reafirma su compromiso de formar líderes exitosos capaces de responder a los retos del mundo globalizado y consolida su prestigio académico.